

Pruebas rápidas de VIH en Siloé.

La **prueba rápida de VIH** consiste básicamente en la obtención de una muestra de sangre o de fluido oral para saber si una persona está o no infectada por el VIH. Los resultados suelen estar disponibles en menos de 20 minutos (incluso existen pruebas cuyo resultado es instantáneo en 1 minuto).

- Si deseas realizarte la prueba rápida VIH pide cita llamando al teléfono **690 30 57 09** o al **956 23 71 46**.
- Te atenderá **personal especializado** de Siloé habilitado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Además de la prueba, realiza consejo asistido previo y posterior al resultado.
- La prueba la realizamos en nuestra sede **Pago de Torrox s/n** (cerca de la Laguna de Torrox) Jerez de la Frontera.

Características de las Pruebas Rápidas:

- Confidenciales.
- Anónimas.
- Gratuita.
- Totalmente fiables.
- Requiere consentimiento informado como cualquier prueba convencional de VIH.

Resultados:

- Un resultado positivo requiere una confirmación posterior de laboratorio.
- Un resultado negativo no requiere confirmación, siempre que haya pasado el *periodo ventana* (3 meses).

Test utilizados:

- **Prueba rápida en sangre:** Mediante punción digital y extracción de una gota de sangre. El resultado se obtiene en 1 minuto (de forma instantánea) y en la misma prueba realizamos screening de Sífilis.
- **Prueba rápida en fluido oral:** Se recoge una pequeña muestra de fluido oral mediante una paleta. Esperar un mínimo de 20 minutos y leer el resultado.

Especialmente recomendada para:

- Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH).
- Mujeres transexuales en situación de prostitución.
- Hombres bisexuales.
- Prostitución con alto riesgo.

- Usuarios y usuarias de drogas inyectadas (UDI).
- Parejas serodiscordantes.
- Personas en general con conductas de riesgo en relación al VIH.

Programa pruebas rápidas en Siloé:

Desde el año 2011, Siloé colabora con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el **“Programa de detección precoz del VIH mediante test rápido dirigido a población vulnerable en entornos comunitarios”**, que se lleva a cabo, en colaboración con las ONG reconocidas por su trayectoria en la prevención del VIH y diversas Entidades colaboradoras. Su peculiaridad es que se realiza en las sedes de las ONG con personal sanitario y no sanitario de las mismas, específicamente formado, para este fin por el personal técnico de la Dirección General de Salud Pública, a través de un riguroso protocolo de actuación, coordinación y seguimiento continuado a lo largo de todo su desarrollo.